



Iniciativa de Circularidad Justa

El respeto de los derechos en
las cadenas de valor circulares

Declaración de lanzamiento

Somos un grupo de destacadas empresas de bienes de consumo de rápido movimiento – The Coca-Cola Company, Nestlé, PepsiCo y Unilever– y estamos comprometidas a respetar los derechos de los trabajadores del sector informal de los desechos. Hoy presentamos los Principios de Circularidad Justa y hacemos un llamado a otras entidades, incluidas otras empresas de bienes de consumo de rápido movimiento, empresas de otros sectores y empresas de toda la cadena de valor, a que se nos unan.

En numerosos países, los trabajadores del sector informal de los desechos desempeñan un papel fundamental y valioso en la recogida, la clasificación y el reciclaje de desechos de envases y otros materiales. Al mismo tiempo, estas personas son vulnerables a una amplia gama de impactos graves en sus derechos humanos. Esto significa que, a pesar de que el reciclaje produce beneficios para el medio ambiente, exige un nivel más alto de diligencia en materia de derechos humanos por parte de las empresas que participan en las cadenas de valor de los desechos o el reciclaje de plásticos. No obstante, hasta la fecha, las industrias y los Gobiernos, en su conjunto, no se han comprometido de forma significativa ni abordado de manera eficaz las condiciones sociales y los impactos en los derechos humanos en este sector. Mientras realizamos esfuerzos para acabar con la contaminación de los plásticos –por ejemplo, apoyando el desarrollo de un tratado mundial ambicioso y eficaz– también debemos avanzar hacia una economía circular más justa para los plásticos.

Declaración de lanzamiento de la Iniciativa de Circularidad Justa

Para acceder a los Principios de Circularidad Justa y leer más detalles sobre la Iniciativa de Circularidad Justa, visite www.faircircularity.org.

Como empresas, hemos estado adoptando medidas a nivel local y mundial para abordar los impactos sociales en el sector informal de los desechos. Sin embargo, reconocemos la necesidad de adoptar enfoques más cohesivos y con mayor colaboración en toda la cadena de valor para luchar eficazmente contra estos impactos. Hemos trabajado con Tearfund,¹ una organización de la sociedad civil que aboga por un mayor reconocimiento y respeto de los derechos de las personas recicladoras, con el fin de avanzar en el diálogo y la colaboración en el marco de estos temas e incluir las perspectivas de los titulares de derechos. Los recursos de la Alianza Internacional de Recicladores y Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando también resultaron fundamentales para el desarrollo del proceso.

Nuestro grupo ha desarrollado, en colaboración con Shift,² los Principios de Circularidad Justa. Estos principios aplican las responsabilidades señaladas en los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos al sector informal de los desechos.

Nuestras cuatro empresas se han unido tras la presente declaración y los principios adjuntos, para demostrar nuestro compromiso en este ámbito e incentivar una adopción más amplia de los principios y de acciones urgentes al respecto. Nos comprometemos a:

- avanzar y adoptar estos principios rectores en nuestras cadenas de valor, en colaboración con las organizaciones de personas recicladoras;
- informar anualmente sobre nuestro progreso;
- animar a otras empresas a unirse a la Iniciativa de Circularidad Justa.

Las empresas interesadas en participar en esta iniciativa, pueden ponerse en contacto [aquí](#).



¹El programa de incidencia Derechos de las Personas Recicladoras de Tearfund está financiado por la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (Norad).

² Shift es un destacado centro sin ánimo de lucro de conocimientos especializados acerca de los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos: www.shiftproject.org.

Declaración de lanzamiento de la Iniciativa de Circularidad Justa

Para acceder a los Principios de Circularidad Justa y leer más detalles sobre la Iniciativa de Circularidad Justa, visite www.faircircularity.org.